



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
175 - 2025

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
1/12/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista
HEIDY KARINA VARÓN MANRIQUE

5. Tipo documento de Identidad
CC

6. Número documento de identidad
1032377968

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeta de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

ARAUCA

8. Lugar de ejecución

ARAUCA

GT ARN ARAUCA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planes de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

175 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/12/2025 - A 31/12/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reinserción, incorporando los enfoques diferenciales.	SI	<p>Población Asignada Según Base SIRR: 41 PER.</p> <ul style="list-style-type: none"> Teniendo en cuenta la población asignada, relaciono a continuación la distribución por enfoque diferencial y de género: <ul style="list-style-type: none"> --Persona con pertenencia étnica: <ul style="list-style-type: none"> Afrodescendiente: 1 Indígena: 1 --Persona con Discapacidad: 12 --Hombres: 26 --Mujeres: 15 El 10 de diciembre 2025. Se realizó atención psicosocial individual a una (1) persona en proceso de reincorporación. La sesión incluyó la socialización de la importancia de la organización financiera, el ahorro y la elaboración de un presupuesto, además de orientación detallada sobre el desembolso de su proyecto productivo o solución de vivienda. Código usado para la atención: 0.2.1.1.2, 0.2.1.1.3.1. 60-14172 Se realizó atención psicosocial a (22) personas en proceso de reincorporación, donde se llevó a cabo la evaluación del plan anual. Código usado para la atención: EV-PRI 60-00237, 60-02580, 60-00235, 60-00174, 60-02495, 60-02568, 60-11842, 60-02631, 60-02460, 60-09935, 60-02565, 60-00070, 60-00141, 60-00205, 60-00194, 60-00171 60-09114, 60-02542, 60-00207, 50-00029, 60-05664, 60-05776. Se realizó atención psicosocial a (6) personas en proceso de reincorporación, teniendo en cuenta los planes anuales en las líneas de reincorporación: social, económica, comunitaria. Código usado para la atención: SEG-PRI. 60-00237, 60-00141, 60-02495, 60-02474, 60-02568, 60-02591. Se realizó atención psicosocial a una (1) persona en proceso de reincorporación, llevando a cabo la revisión de las acciones y posterior firma del plan de reincorporación general. Código usado para la atención: FORM-PRI 60-12964 El 11 de diciembre 2025. Se realizó atención psicosocial a (11) personas en proceso de reincorporación, donde se llevó a cabo la evaluación del plan anual. Código usado para la atención: EV-PRI 60-02591, 60-00095, 60-05719, 60-02561, 60-00095, 60-00079, 60-09112, 60-02490 60-02474, 60-10627, 60-05719. El 12 de diciembre 2025. Se realizó atención psicosocial a (2) personas en proceso de reincorporación, donde se llevó a cabo la evaluación del plan anual. Código usado para la atención: EV-PRI 60-02492, 60-07153 Se realizó atención psicosocial a (1) personas en proceso de reincorporación, teniendo en cuenta los planes anuales en las líneas de reincorporación: social, comunitaria. Código usado para la atención: SEG-PRI. 60-07153
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reinserción adelantados en el marco del Programa de Reinserción Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	SI	<p>En cumplimiento de esta actividad, participe en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> El día 03 de diciembre 2025. Participe en la Reunión de la socialización del Índice de reincorporación dirigido por la directora técnico / Asesor de Dirección Programática de Reintegración / Dirección General. El día 09 de diciembre 2025. Participe en la reunión con el equipo donde se socializo temas de cierre de vigencia orientado por la coordinadora del GT Arauca. El día 12 de diciembre 2025. Participe en la reunión de Convocatoria al espacio virtual de socialización – Instrumento de identificación de escenarios del Índice Individual dirigido por la Dirección Programática de Reintegración.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	SI	<ul style="list-style-type: none"> El 02 de diciembre de 2025. Se realizó socialización y orientación a la persona en proceso de reincorporación para actualizar la renovaciones del periodo 2026-1 Fondos ARN ICETEX. El 06 de diciembre 2025. Realicé entrega de la planilla FPT Curso LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL COMUNITARIO, dirigido Universidad Cooperativa de Colombia Campus Arauca. El 12 de diciembre de 2025. Se realizó en envió de la Planilla Asistencia FPT - Titulada Sistemas Agropecuarios Ecológicos. a la técnica administrativa Rocío Mantilla para el cargue de asistencias en el SIRR.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas Reinserción Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reinserción Integral.	SI	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará 39 evaluaciones de los siguientes planes anuales de reincorporación. <p>50-00029:131455 60-00070:131468 60-00079:131449 60-00171:131482 60-00174:131503 60-00192:131487 60-00194:131011 60-00235:131032 60-02460:131458 60-02485:131037 60-02490:131492 60-02492:131653 60-02542:131038 60-02561:131654 60-02565:131028 60-02580:131017 60-02631:131454 60-03460:131044 60-05664:131041 60-05776:131039 60-09112:131033 60-09114:131447 60-09935:131476 60-10627:131030 60-11842:131029 60-12964:131027</p> <p>60-00205 131031 60-00207 131180 60-00237 131501 60-02474 131470 60-05719 131497 60-07153 131652 60-00095 131506 60-00141 131023 60-02495 131026 60-02591 131461 60-09190 129810 60-00142 131471 60-02568 131656 60-07958 135222</p> <p>Plan Ciclo Inicial Acciones priorizadas Ejes de Reinserción Social, Económica, Política y Bienestar Psicosocial. Código Individuo y Núm. Plan de Trabajo 60-14172 141340</p> <p>Elaboración: Se encuentra firmado el plan General 60-12964</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
175 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
5	Si	<p>Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.</p> <p>• El 12 de diciembre 2025. Realicé el envío de la base de proyectos productivos individuales focalizados para iniciar asistencia técnica integral con OIM bajo la metodología PAATI a comienzos de 2026.</p> <p>• El 15 de diciembre 2025. Realicé el envío de la base de las personas priorizadas por la ARN para la campaña de créditos con el Banco Agrario, en el marco del Convenio 1574 de 2025, con el fin de facilitar la gestión por parte del Banco.</p> <p>• En el mes de diciembre 2025. Participo en la Mesa de Generación de Ingresos donde se abordaron los siguientes temas; Agenda: 1. Seguimiento a compromisos reunión del mes de noviembre. 2. Metas BIE/PRE/BES/BEFP 3. Entrega de bienes e insumos PRE, BIE y BES 4. Seguímentos PRE, BIE y BES 5. Estrategia de Sostenibilidad.</p>
6	Si	<p>Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.</p> <p>• El 12 de diciembre de 2025. El 10 de diciembre 2025. Se realizo la revisión de las acciones seleccionadas para el plan de reincorporación Individual general y la posterior firma. Así mismo se realizo el cargue en el SIRR. 60-12964 Plan de Reinserción Individual: 144532</p> <p>• El 10 de diciembre de 2025. Se realizó el cambio de actualización de estado de la formación para el trabajo "Liderazgo Transformador", pasando de proceso a aprobado en el SIRR. 60-02568 60-02474 60-02591 60-05719 60-02495 60-07958</p>
7	Si	<p>Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reinserción Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.</p> <p>• Para el mes a reportar se trabajaron las siguientes acciones en los planes anuales. 41 planes anuales Reinserción Social Reinserción Económica Reinserción Política Reinserción Comunitaria N° PLAN 131471, 131447, 131038, 131027 131471, 129810, 131026, 131023 131652, 131652, 131652, 131497 131497, 131470, 131470, 131501 131180, 131468, 131031, 131471 131030, 131011, 131044, 135222 131656, 131461, 131026, 131026 131026, 131023, 131023, 131506 131506, 131497, 131470, 131470 131501, 131180, 129810, 129810 131017, 131454, 131454, 131454 131492, 131037, 131458, 131011 131011, 131503, 131503, 131027 131027, 131455, 131455, 131039</p> <p>• Un plan Ciclo Inicial – PLAN INDIVIDUAL 141340 Reinserción Comunitaria Reinserción Social Reinserción Política Reinserción Económica</p> <p>• Elaboración: 144532 Se encuentra en proceso de priorización de acciones para el plan General 60-12964</p>
8	Si	<p>Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.</p> <p>• En el mes de diciembre 2025. Se realizó la verificación de desembolso de la asignación mensual y SEA del los PER relacionado; 60-09114</p>
9	Si	<p>Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.</p> <p>En el mes de diciembre 2025. Participé en las siguientes reuniones teniendo en cuenta las obligaciones contractuales:</p> <p>• El día 03 de diciembre 2025. Participo en la Reunión de la socialización del Índice de reincorporación dirigido por la directora técnico / Asesor de Dirección Programática de Reintegración / Dirección General.</p> <p>• El día 09 de diciembre 2025. Participo en la reunión con el equipo donde se socializo temas de cierre de vigencia orientado por la coordinadora del GT Arauca.</p> <p>• El día 12 de diciembre 2025. Participo en la reunión de Convocatoria al espacio virtual de socialización – Instrumento de identificación de escenarios del Índice Individual dirigido por la Dirección Programática de Reintegración.</p> <p>• En el mes de diciembre 2025. Participo en la Mesa de Generación de Ingresos donde se abordaron los siguientes temas; Agenda: 1. Seguimiento a compromisos reunión del mes de noviembre 2. Metas BIE/PRE/BES/BEFP 3. Entrega de bienes e insumos PRE, BIE y BES 4. Seguímentos PRE, BIE y BES 5. Estrategia de Sostenibilidad</p>
10	Si	<p>Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.</p> <p>• Para el mes de diciembre de 2025, Se realizará la entrega de documentos en físico a la Asistente de Atención; Planilla FPT, Sistemas Agropecuarios Ecológicos, Plan de Reinserción Firmado: 144532 Cargue de información digital. Planilla Fa y FPT.</p>

11. CERTIFICACIONES


En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato Si: NO:
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) Si: NO:
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo Si: NO:
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) Si: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS


Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: HEIDY KARINA VARÓN MANRIQUE	Nombre: ROSALBA OJEDA REINA
Cargo:	Cargo: COORDINADORA
Fecha:	31/12/2025

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 175 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 3/02/2025 - A 31/12/2025
4. Nombre contratista Heidy Karina Varón Manrique	5. Tipo documento de identidad CC	6. Número documento de identidad 1032377968
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeta de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	8. Lugar de ejecución ARAUCA - ARAUCA GT ARAUCA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS																																												
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	SI	<p>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO</p> <p>Durante la ejecución del contrato se realizó el acompañamiento integral a la población asignada según SIRR en el marco del Programa de Reincorporación Integral, orientado a la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando enfoques diferenciales y teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada firmante de paz. La población fluctuó entre 57 y 41 firmantes, teniendo en cuenta los enfoque diferenciales y particularidades de la población (edad, género, etnia y discapacidad).</p> <p>En los meses de febrero a diciembre 2025. Se realizaron las siguientes actividades revisiones, ajustes y firma de planes de reincorporación, permitiendo identificar acciones prioritizadas teniendo en cuenta los horizontes de corto y mediano plazo de los firmantes de paz y necesidades en las dimensiones personal, familiar, educativa, económica y comunitaria. A través de atenciones individuales se orientó a los firmantes de paz oportunamente sobre rutas institucionales, fortaleciendo la comprensión del proceso y la apropiación de la corresponsabilidad.</p> <p>así mismo las persona en proceso de reincorporación participaron activamente en la sesión de sensibilización orientada por la profesional psicosocial, así como en el encuentro para la identificación de intereses en el marco de la estrategia de acompañamiento psicosocial, liderado por la profesional facilitadora.</p> <p>A través de dinámicas participativas, se promovió la expresión emocional y el reconocimiento de habilidades personales, en un ambiente de confianza y escucha. Entre las emociones compartidas sobresalieron gratitud, alegría, tranquilidad y tristeza dirigido por la profesional psicosocial.</p> <p>Se implementaron acciones psicosociales, orientaciones y sensibilizaciones, destacándose la estrategia AUTO-SAR, que permitió ampliar la intervención hacia la dinámica familiar como núcleo fundamental del proceso de reincorporación.</p> <p>Así mismo, se adelantaron actividades culturales y comunitarias, entre ellas la promoción de expresiones culturales como el joropo, las cuales favorecieron la integración social, el fortalecimiento de la identidad cultural, la reducción del estigma y la construcción de escenarios de reconciliación y convivencia.</p> <p>Estas acciones se complementaron con procesos de sensibilización comunitaria orientados a la construcción de paz.</p> <p>En la dimensión educativa, se realizó orientación y seguimiento a procesos de educación inicial, básica, media y superior, permitiendo que las personas identificaran rutas claras de acceso, permanencia y proyección educativa. De igual forma, se brindó acompañamiento en temas de sostenibilidad productiva, organización financiera, ahorro y comprensión de desembolsos asociados a proyectos productivos y soluciones de vivienda, fortaleciendo capacidades para la toma de decisiones informadas.</p> <p>Para el cierre de la vigencia se realizó la evaluación de los planes anuales, verificando el avances, ajustando acciones y dejando orientaciones claras para la continuidad del proceso en el siguiente año. Estas acciones permitieron consolidar los logros alcanzados y fortalecer la proyección del proyecto de vida de la población atendida.</p> <p>Los firmantes de paz durante la vigencia 2025. Desarrollaron las acciones en los ejes estratégicos del PRI:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Reincorporación Política: Fomenta la participación ciudadana. 2. Reincorporación Económica: Formulación de los planes de sostenibilidad para las asociaciones donde se encuentran vinculados los firmantes de paz en el AETCR filipinas. 3.Reincorporación Social: Bienestar psicosocial, educación y suministro económico. 4.Reincorporación Comunitaria: Fortalecimiento de capacidades para el diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz territorial. <p>Asignación SIRR. 41 población objeto de atención.</p> <p>consolidado de atenciones en el año 2025. Población firmante de paz activas en el proceso de Reincorporación.</p> <table border="1" style="width:100%; margin-top: 10px;"> <caption>Tabla de Registro de Atención año 2025</caption> <thead> <tr> <th>MES</th> <th>TOTAL ATENCIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>FEBRERO</td><td>57</td></tr> <tr><td>MARZO</td><td>38</td></tr> <tr><td>ABRIL</td><td>36</td></tr> <tr><td>MAYO</td><td>41</td></tr> <tr><td>JUNIO</td><td>41</td></tr> <tr><td>JULIO</td><td>41</td></tr> <tr><td>AGOSTO</td><td>41</td></tr> <tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>41</td></tr> <tr><td>OCTUBRE</td><td>41</td></tr> <tr><td>NOVIEMBRE</td><td>41</td></tr> <tr><td>DICIEMBRE</td><td>41</td></tr> <tr><td>TOTAL DE ATENCIONES</td><td>459</td></tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width:100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Enfoque Diferencia</th> <th>Hombre</th> <th>Mujer</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>P. Etnica</td><td>1</td><td></td></tr> <tr><td>Afrodscendiente</td><td>1</td><td></td></tr> <tr><td>P. Discapacidad</td><td>7</td><td>5</td></tr> <tr><td>Hombres</td><td>26</td><td></td></tr> <tr><td>Mujeres</td><td></td><td>15</td></tr> </tbody> </table>	MES	TOTAL ATENCIONES	FEBRERO	57	MARZO	38	ABRIL	36	MAYO	41	JUNIO	41	JULIO	41	AGOSTO	41	SEPTIEMBRE	41	OCTUBRE	41	NOVIEMBRE	41	DICIEMBRE	41	TOTAL DE ATENCIONES	459	Enfoque Diferencia	Hombre	Mujer	P. Etnica	1		Afrodscendiente	1		P. Discapacidad	7	5	Hombres	26		Mujeres		15
MES	TOTAL ATENCIONES																																														
FEBRERO	57																																														
MARZO	38																																														
ABRIL	36																																														
MAYO	41																																														
JUNIO	41																																														
JULIO	41																																														
AGOSTO	41																																														
SEPTIEMBRE	41																																														
OCTUBRE	41																																														
NOVIEMBRE	41																																														
DICIEMBRE	41																																														
TOTAL DE ATENCIONES	459																																														
Enfoque Diferencia	Hombre	Mujer																																													
P. Etnica	1																																														
Afrodscendiente	1																																														
P. Discapacidad	7	5																																													
Hombres	26																																														
Mujeres		15																																													
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	SI	<p>Entre febrero y abril, las actividades se enfocaron en la revisión técnica y en la espera de los lineamientos oficiales para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, con el fin de asegurar que las acciones desarrolladas se mantuvieran plenamente alineadas con la normatividad vigente. Este periodo permitió garantizar la coherencia entre las directrices nacionales y los procedimientos internos, así como preparar al equipo para el inicio y desarrollo adecuado de la fase de implementación anual.</p> <p>En mayo se desarrolló una participación activa en la Jornada Pedagógica del PRI, donde se abordaron aspectos clave como el marco normativo, las fases de los planes individuales, el funcionamiento del SIRR en su módulo de seguimiento y los roles del equipo territorial. Este espacio permitió afianzar conocimientos sobre los planes colectivos, las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva y el alcance del acompañamiento institucional. La jornada aportó claridad técnica y operativa, fortaleciendo las capacidades del GT para la fase de formulación y seguimiento.</p> <p>En junio participé en las reuniones técnicas y mesas de trabajo orientadas a la planeación y priorización anual. Se apoyó la revisión de los procedimientos de registro en SIRR y se acompañaron espacios con la coordinación del grupo territorial Arauca donde se socializaron directrices nacionales. Así mismo en las mesas de validación y ajuste de documentos soporte del PRI, logrando la corrección de planes generales y anuales, y asegurando su debido cargue en el sistema. Este mes se realizaron ajustes de 2 planes generales y 26 planes anuales, lo que representa un avance significativo en la calidad y coherencia técnica del seguimiento.</p> <p>Durante julio se fortaleció el conocimiento del procedimiento de seguimiento en el marco del IR-M-08 y se revisaron las acciones del plan anual con la profesional social.</p> <p>En agosto se continuó el trabajo de articulación y orientación, participando en reuniones virtuales con facilitadores y con la profesional social y comunitaria para definir lineamientos de acciones colectivas, así como en espacios de actualización sobre registro de seguimiento. Además, se participó en la jornada nacional de fortalecimiento técnico-operativo en educación, que permitió ampliar el entendimiento de los componentes educativos del PRI y fortalecer la asesoría al GT en estas líneas.</p> <p>En el mes de Septiembre se participó en jornadas de entrenamiento del Plan de Acompañamiento Familiar y la estrategia Auto-SAR, en reuniones de articulación comunitaria y en espacios de revisión de instrumentos como el SFV ARPA para el proyecto ETCR Filipinas. Así mismo, se asistió a reuniones de articulación interinstitucional con la DUPLA PRF-GT Arauca y al análisis del instrumento SFV para el proyecto de Vivienda del AETCR. Este mes permitió fortalecer el enfoque diferencial y familiar, así como mejorar la lectura de información registrada en instrumentos misionales. La participación se reflejó en al menos seis espacios claves, lo que aportó claridad técnica al equipo y mejoró la coordinación para el seguimiento colectivo.</p> <p>En octubre continuó el seguimiento riguroso a los proyectos colectivos, con participación en sesiones de revisión de información del SFV ARPA, socialización de la estrategia de Sostenibilidad, mesas de trabajo con la nueva dupla del Programa de Reunificación Familiar y reuniones de fortalecimiento técnico en seguimiento y evaluación del PRI. Este mes aportó una visión más amplia sobre los desafíos de los planes colectivos, las inquietudes de los facilitadores y los ajustes necesarios para mejorar el proceso de evaluación. La participación activa en estos espacios contribuyó al fortalecimiento de la cohesión interna del equipo y al ajuste de procedimientos en el grupo territorial.</p>																																												

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: BS-F-26
		FECHA: 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
175 - 2025	Final	3/02/2025 A 31/12/2025
		<p>En noviembre se apoyó la planeación del PRI para la vigencia 2026, participando en mesas de trabajo, videoconferencias de cierre de acciones, reuniones de revisión técnica de acciones específicas del plan anual, articulación con el proceso de reunificación familiar y encuentros de seguimiento a acciones de reincorporación política. Este mes consolidó el cierre del ciclo y permitió proyectar ajustes operativos para el siguiente año, aportando al cumplimiento de los lineamientos institucionales y a la actualización de información estratégica en el GT. En total, se participó activamente en siete espacios claves, lo que aportó a la planeación, evaluación y cierre del PRI 2025.</p> <p>Las actividades realizadas durante el año permitieron cumplir integralmente con la obligación de apoyo a la coordinación del GT, aportando al ordenamiento técnico, al fortalecimiento operativo del equipo y a la correcta implementación de los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de reincorporación. El acompañamiento brindado contribuyó al avance y consolidación de las acciones misionales del Programa de Reincorporación Integral, dejando bases claras para la vigencia siguiente.</p> <p>Finalmente en diciembre se realizaron actividades orientadas al cierre técnico y a la actualización de herramientas de seguimiento del Programa de Reincorporación Integral. Se participó en la socialización del Índice de Reincorporación, en espacios de orientación para el cierre de vigencia liderados por la coordinación del GT Arauca y en la socialización del instrumento de identificación de escenarios del Índice Individual. Estas actividades permitieron fortalecer la comprensión de los nuevos indicadores, ajustar lecturas técnicas sobre el avance del proceso de reincorporación y preparar al equipo para la implementación y seguimiento de estas herramientas en la siguiente vigencia.</p>
3	SI	<p>Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.</p> <p>Durante la vigencia del contrato se realizaron convocatorias, sensibilizaciones y orientaciones dirigidas a la población, especialmente para promover la participación en los talleres de Mujeres y Diversidad por la Paz, fortalecimiento de liderazgos y formación en derechos. Durante febrero se convocaron y sensibilizaron 22 firmantes y 12 personas de la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento organizativo y al reconocimiento de los liderazgos femeninos y LGBTQI+. Paralelamente, se gestionó el acceso a servicios de salud, acompañando procesos de traslado para consulta en neurología, ortopedia y atención de tercer nivel. Asimismo, se realizó seguimiento académico a personas en formación superior y se avanzó en la socialización de la oferta educativa del Programa SER para fomentar la continuidad académica. Las convocatorias realizadas entre el 6 y 27 de febrero permitieron garantizar la participación constante en espacios formativos y de fortalecimiento de derechos.</p> <p>En el mes de marzo se fortalecieron estas acciones con nuevas convocatorias a los talleres de Mujeres y Diversidad por la Paz, logrando esta vez la participación de 24 firmantes y 10 personas de la comunidad, ampliando la cobertura y reforzando la continuidad del proceso formativo. Se gestionó acceso a servicios de salud pediátrica y se adelantó la socialización a nueve personas vinculadas a otros grupos territoriales para garantizar su permanencia en el Estado preliminar de beneficiarios del proyecto de vivienda del AETCR. Además, se articuló la asistencia de la población a jornadas de salud general y salud sexual y reproductiva con la ESE Moreno y Clavijo, promoviendo el acceso oportuno a servicios, información y orientación.</p> <p>En el mes de abril se continuó fortaleciendo la articulación territorial mediante la socialización de actividades del mes de la niñez, espacios familiares y jornadas de salud. Igualmente, se promovió la participación en reuniones de revisión del plan de inversión de las asociaciones productivas Flor de Sabana y en la orientación sobre el portafolio de servicios del Fondo Emprender, favoreciendo la identificación de oportunidades de emprendimiento. Se organizaron convocatorias para la jornada de salud del 25 de abril, facilitando el acceso a revisiones médicas y servicios básicos.</p> <p>En el mes de mayo se fortaleció la articulación con el equipo de sostenibilidad y la FAO para apoyar la construcción y revisión de los planes de las iniciativas productivas de las asociaciones CHP y Flor de Sabana. También se promovió la participación en la jornada "Fortalecimiento de derechos y construyendo paz", donde se socializaron temas claves como la Ley 1257 de 2008, rutas de atención frente a la violencia basada en género y mecanismos de protección, alcanzando una amplia participación de personas y sus familias.</p> <p>En el mes de Junio Se participó en la socialización de la apertura del Maestro Itinerante UNAD-ARN, se actualizó la base de contactos de la persona vinculada y se gestionaron convocatorias para la socialización del contrato de ejecución del proyecto de vivienda del AETCR Filipinas. Asimismo, se convocó a la jornada de Identificación y Capacitación en Superación de Barreras para la Participación Electoral, logrando una participación activa en el encuentro realizado con la Registraduría Nacional y el profesional de Reincorporación Política, contribuyendo a un ejercicio participativo de identificación de barreras y derechos electorales.</p> <p>En el mes de julio se realizó seguimiento a convocatorias en pensiones y acompañamiento psicosocial, logrando la vinculación de seis personas a jornadas de sensibilización sobre el Sistema General de Pensiones y otras seis a jornadas psicosociales en Arauca. Se apoyó la renovación del crédito ICETEX de una firmante y se lideraron las convocatorias para la celebración del Día del Llanero, logrando la participación comunitaria en actividades culturales como concursos de copla y traje típico. También se apoyó la difusión de la clausura de la formación en Derechos Humanos, contribuyendo a la finalización exitosa del proceso formativo.</p> <p>En el mes de agosto se realizaron gestiones para la entrega de cédulas digitales por parte de la Registraduría, articulando la participación de las personas en reincorporación. También se promocionó la oferta institucional en el marco de una jornada interinstitucional de atención a víctimas y orientación psicosocial, asegurando la presencia de la población asignada. Además, se promovió la participación en clases de Derechos Humanos lideradas por la Universidad Cooperativa de Colombia y en Veedurías Ciudadanas en articulación con la ESAP, ampliando el acceso a formación para el ejercicio ciudadano y comunitario.</p> <p>Durante mes de septiembre se continuó la articulación en el proceso de entrega de cédulas digitales y se promovió la permanencia educativa del estudiante vinculado al Maestro Itinerante UNAD. Se realizaron acompañamientos y convocatorias continuas a las clases de Derechos Humanos y Liderazgo dictadas por la ESAP, logrando la participación sostenida de cinco firmantes. Además, se acompañó la participación en el encuentro "Jóvenes Camino Diferencial", donde se desarrollaron actividades centradas en el arte, la expresión emocional y el fortalecimiento de redes de apoyo, contribuyendo a la construcción de entornos protectores y vínculos significativos.</p> <p>En octubre se realizaron convocatorias para la evaluación de competencias del SENA en el área de construcción e infraestructura, ampliando el acceso a procesos de certificación laboral. También se convocó a la Primera Jornada del Curso de Liderazgo Transformacional Comunitario desarrollado por la Universidad Cooperativa de Colombia, y se promovió la participación en el taller de Masculinidades liderado por la ARN y la Defensoría del Pueblo. Además, se convocó a la Mesa Técnica del Proyecto AGROPAP, fortaleciendo la articulación con las asociaciones productivas en el territorio.</p> <p>En noviembre se participó en reuniones de seguimiento al Maestro Itinerante UNAD-ARN, se gestionó el envío de planillas de asistencia para registro en SIRR y se convocó a la socialización del Convenio 1574 del Banco Agrario. Se acompañó nuevamente a participantes del Curso de Liderazgo Transformacional Comunitario, se apoyó la convocatoria a la conmemoración "Café por la Paz" y se orientó a firmantes en la aplicación de la herramienta de necesidades formativas del Convenio 1513. Asimismo, se realizó seguimiento a la participación de cuatro firmantes en el curso de Sistemas Agropecuarios Ecológicos en el marco del convenio SENA-ARN, reforzando sus capacidades productivas.</p> <p>Durante el año se llevó a cabo la participación, articulación y gestión, incluyendo convocatorias, sensibilizaciones, orientaciones a la población, trámites de salud, acompañamientos educativos, seguimientos a estrategias institucionales y participación en jornadas formativas y comunitarias. Estas acciones beneficiaron a un número significativo de firmantes y sus familias, fortaleciendo su vinculación activa a la oferta institucional y comunitaria.</p> <p>Finalmente, en el mes de diciembre se realizaron actividades orientadas al cierre administrativo y al aseguramiento del registro de los procesos formativos desarrollados durante el año. Se efectuó la entrega de la planilla FPT del Curso de Liderazgo Transformacional Comunitario, desarrollado por la Universidad Cooperativa de Colombia Campus Arauca, y se gestionó el envío de la planilla de asistencia FPT del programa titulado Sistemas Agropecuarios Ecológicos a la técnica administrativa correspondiente para su cargue en el SIRR. Estas acciones permitieron garantizar la trazabilidad, el cierre adecuado de los procesos formativos y la correcta actualización de la información institucional.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN : V5

1. Número del contrato
175 - 2025

2. Informe
Final

3. Período del informe
3/02/2025 A 31/12/2025

4

Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.

Si

En el mes de febrero se realizó la revisión y firma de 24 planes individuales que avanzaron a la fase de selección de acciones. Este paso permitió que la mayoría de la población definiera sus prioridades anuales y contara con claridad sobre los compromisos de cada línea del Programa de Reincorporación Integral. También se realizó una atención psicosocial grupal a 12 personas, quienes finalizaron la selección de acciones y dejaron listo su plan para avanzar a la fase de ejecución. Este mes se caracterizó por un alto nivel de organización y avance técnico, logrando que una parte significativa de la población actualizara su plan en tiempo oportuno.

En marzo se logró un avance aún mayor, con 40 planes individuales firmados, todos ellos culminando la fase de selección de acciones. Esto permitió asegurar que la población contara con metas definidas en las líneas Social, Económica, Política y Comunitaria. Además, se participó en una actividad comunitaria con niños, niñas y adolescentes del barrio Flor de Mi Llano, donde se construyó una cartografía de entornos protectores y riesgos, contribuyendo al fortalecimiento comunitario y al reconocimiento del territorio como un espacio de cuidado y prevención.

Durante abril se firmaron 26 planes anuales en estado de elaboración y 14 planes adicionales que finalizaron fase de selección de acciones. Este mes se consolidó como un punto clave para avanzar en el proceso formal de los planes, garantizando que la mayoría de la población contara con documentos actualizados y acciones listas para ser ejecutadas. Asimismo, se participó en otra actividad comunitaria en el barrio Primero de Mayo, donde se elaboró una cartografía con niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo procesos de prevención y promoción de entornos protectores.

En mayo se firmaron 40 planes anuales, alcanzando uno de los mayores avances del año en términos de actualización de la población. La totalidad de estos planes priorizó acciones en las cuatro líneas estratégicas del PRI, demostrando un equilibrio entre lo social, económico, político y comunitario. Este proceso permitió que la población contara con una ruta clara de trabajo y fortaleciera sus capacidades para avanzar en su proceso de reincorporación. Los planes actualizados también facilitaron la planificación mensual del acompañamiento y brindaron un panorama claro de las necesidades individuales y colectivas.

En junio se mantuvo el mismo ritmo de avance, con la firma de otros 40 planes anuales, garantizando la continuidad de la ejecución. Este trabajo permitió consolidar la verificación de información, la coherencia de las acciones priorizadas y la estabilidad de la fase de ejecución para la mayoría de la población. Este mes también fortaleció la coordinación interna, al mantener revisiones constantes de la información y avanzar en la actualización de acciones en los sistemas de registro.

Durante julio se confirmó la ejecución activa de 40 planes anuales, donde la población avanzó en distintas acciones relacionadas con las líneas familiares, comunitarias, educativas y políticas. Este mes también se atendió a una persona en ciclo inicial, acompañando la priorización de acciones centradas en bienestar psicosocial, reincorporación social, económica y política. La continuidad en la ejecución de los planes permitió que la población fortaleciera sus capacidades y avanzara en los compromisos planteados para la vigencia.

En agosto se mantuvo la ejecución de 40 planes anuales, con avances visibles en la participación y la implementación de acciones, mientras que el plan del firmante en ciclo inicial continuó en proceso activo. La población demostró mayor apropiación del seguimiento, lo que facilitó la revisión periódica de sus avances y permitió orientar acciones específicas de acuerdo con las necesidades identificadas. Este comportamiento reafirmó la importancia del acompañamiento cercano en territorio.

En septiembre continuó la ejecución activa de 40 planes anuales, manteniendo un nivel constante de cumplimiento en todas las líneas estratégicas. Se acompañó nuevamente al firmante en ciclo inicial, asegurando su continuidad y avanzando en la priorización de acciones en las líneas social, económica, política y de bienestar psicosocial. La constancia en el cumplimiento permitió evidenciar una población más informada, activa y capaz de sostener sus procesos con mayor autonomía.

En octubre se ratificó la ejecución estable de los 40 planes anuales, reforzando la implementación de acciones en cada línea estratégica. La presencia sostenida en territorio permitió orientar, acompañar y resolver dudas respecto a los avances individuales. La suma de este trabajo fortaleció los procesos comunitarios, la participación educativa, la continuidad productiva y el fortalecimiento político, con una mayor apropiación por parte de quienes avanzaron en temas de ciudadanía y participación.

En noviembre se registró un avance adicional, logrando que 41 planes anuales se encontraran en ejecución, completando así la totalidad de la población activa. Durante este mes se acompañó al firmante en ciclo inicial, quien continuó en su proceso de priorización de acciones. Asimismo, se dejó en estado de elaboración la priorización del plan general de un firmante, dando continuidad a su proceso para el siguiente ciclo. Este cierre permitió identificar avances importantes y asegurar la trazabilidad para la vigencia siguiente.

Durante diciembre se realizó el cierre evaluativo del proceso, llevando a cabo la evaluación de 39 planes anuales de reincorporación, correspondientes a la población activa, garantizando la revisión de avances, cumplimiento de acciones y registro adecuado en el sistema. Asimismo, se continuó el acompañamiento al plan de ciclo inicial, en el cual se priorizaron acciones en los ejes de reincorporación social, económica, política y bienestar psicosocial. Adicionalmente, se dejó firmado el plan general de un firmante que continuará su proceso en la siguiente vigencia.

Desde lo cualitativo, se evidenció una evolución significativa en la comprensión y apropiación de las acciones del PIR, mayor autonomía en la gestión de los compromisos, fortalecimiento del rol comunitario y avances en bienestar psicosocial. La población demostró mayor participación en las líneas política y comunitaria, así como mayor continuidad educativa y productiva. Las actividades comunitarias realizadas en los barrios Flor de Mi Llano y Primero de Mayo aportaron al reconocimiento del territorio como espacio de protección y fortalecieron habilidades de liderazgo y convivencia.

Tabla 1:

Planes en Ejecución:


40 planes anuales
Reincorporación Social
Reincorporación Económica
Reincorporación Política
Reincorporación Comunitaria
N° PLAN
131471, 131447, 131038, 131027
131471, 129810, 131026, 131023
131652, 131652, 131652, 131497
131497, 131470, 131470, 131501
131180, 131468, 131031, 131471
131030, 131011, 131044, 135222
131656, 131461, 131026, 131026
131026, 131023, 131023, 131506
131506, 131497, 131470, 131470
131501, 131180, 129810, 129810
131017, 131454, 131454, 131454
131492, 131037, 131458, 131011
131011, 131503, 131503, 131027
131027, 131455, 131455, 131039

Tabla 2. Plan Ciclo Inicial


Tipo de Plan	Ejes Priorizados	Código del Individuo	N.º Plan de Trabajo
Plan Ciclo Inicial	Social, Económico, Político y Bienestar Psicosocial	60-14172	141340

Tabla 3. Estado de Elaboración de Plan General

Código del Individuo	Estado del Plan General
60-12964	Plan General firmado

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>	<p>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
175 - 2025	Final	3/02/2025 A 31/12/2025
5	SI	<p>De febrero a diciembre participé activamente en (11) Mesas de Generación de Ingresos, en las que se abordaron temas clave como el avance de compromisos previos, el estado de entrega de bienes e insumos, la revisión de los seguimientos realizados y la actualización de la estrategia de sostenibilidad, lo que permitió mantener un monitoreo constante sobre la ejecución y funcionamiento de los proyectos. En este período se fortaleció la coordinación interna y se identificaron las principales dificultades operativas, especialmente relacionadas con entregas, asistencia técnica y sostenibilidad económica.</p> <p>Así mismo se realizarán ajustes en los seguimientos, la revisión de compromisos y la articulación con los equipos técnicos responsables de los programas PRE, BIE, BES y BEFP.</p> <p>En junio se ampliaron las acciones hacia la socialización de oportunidades externas, entre ellas la convocatoria de Mujer Rural – Arauquita, dirigida a posibles beneficiarias (códigos 60-00237 y 60-09114). Así mismo participe en la socialización de la encuesta de comercialización liderada por Subdirección Territorial, información clave para evaluar las condiciones reales de venta y proyección comercial de los proyectos productivos.</p> <p>En julio se avanzó en la caracterización de la Estrategia de Comercialización con el firmante de paz 60-00079, y se participó en nuevos espacios de socialización de la encuesta comercial con el equipo territorial, actividad orientada a fortalecer capacidades en gestión de ventas y apertura de mercados.</p> <p>Para agosto y septiembre, el seguimiento se fortaleció con nuevos espacios técnicos, socialización de los planes de reincorporación colectiva y del Fondo Emprender SENA, buscando ampliar las opciones de apoyo económico y técnico. De igual forma participe en la socialización de los métodos operativos BIE, PRE, BES y BEFP, lo que permitió clarificar tiempos, responsabilidades y criterios de seguimiento.</p> <p>En octubre participé en la socialización de la formación titulada "Sistemas Agropecuarios Ecológicos", desarrollada en el marco del convenio ARN-SENA, lo cual permitió identificar oportunidades de formación para mejorar prácticas productivas de los firmantes de paz.</p> <p>El mes de noviembre participe en las socializaciones, capacitaciones y espacios de orientación relacionados con la Convocatoria Cerrada 305 -ARN y Fondo Emprender-, así como la participación en el entrenamiento "Ideación y Validación", orientado al fortalecimiento de capacidades emprendedoras de la población. Finalmente, el 24 de noviembre realicé la aplicación del instrumento de seguimiento IR-F-135 al proyecto productivo individual Ganadería Rolón (PRE-PP-38506), lo que permitió actualizar su estado, identificar necesidades y revisar la sostenibilidad del emprendimiento.</p> <p>Durante diciembre se realizó el envío de la base de proyectos productivos individuales focalizados para iniciar asistencia técnica integral con OIM bajo la metodología PAATI a comienzos de 2026, contribuyendo a la planificación anticipada del acompañamiento técnico. Asimismo, se efectuó el envío de la base de personas priorizadas por la ARN para la campaña de créditos con el Banco Agrario, en el marco del Convenio 1574 de 2025, facilitando la gestión y el acceso a alternativas de financiamiento.</p> <p>Además se fortalecieron las capacidades de los firmantes para acceder a nuevas oportunidades económicas, se mejoró la articulación interinstitucional y se contribuyó al ordenamiento de la información para la toma de decisiones.</p>
6	SI	<p>Durante el año 2025 se cumplió de manera constante y oportuna con el registro de información en el SIRR, garantizando la actualización de los planes individuales, planes generales, planes anuales, documentos soporte, cambios de estado y aplicación de instrumentos técnicos. Este proceso fue clave para mantener la trazabilidad de los avances de la población en reincorporación y para soportar las decisiones operativas del Grupo Territorial. Los registros se realizaron bajo criterios de veracidad, oportunidad y cumplimiento de los lineamientos establecidos por la supervisión.</p> <p>De febrero y marzo se realizó la revisión de las acciones priorizadas por los firmantes, con el fin de garantizar el cumplimiento de sus horizontes de reincorporación, teniendo en cuenta las necesidades identificadas en las diferentes dimensiones del proceso.</p> <p>En el mes de abril se realizó el cargue de 26 Planes Generales y sus respectivos planes anuales en distintas líneas de reincorporación.</p> <p>En mayo se continuó con el cargue de 14 planes anuales, ajustes de seguimiento, incorporación de acciones faltantes y la actualización de estados en formación para el trabajo. También se cargaron dos planes generales adicionales, construidos según los intereses manifestados por los firmantes, validando el enfoque participativo del proceso.</p> <p>En junio se realizó la aplicación de 28 encuestas ARPA correspondientes a necesidades educativas de hijos, hijas y dependientes. Este registro permitió fortalecer la caracterización familiar y actualizar datos sensibles para la oferta institucional. Ese mismo mes se realizaron 2 cargues adicionales de planes generales, así como 26 cargues de documentos soporte, que corresponden a validaciones del ciclo anual. Con ello se dejó al día la documentación respaldatoria exigida por el sistema.</p> <p>En julio y agosto se realizó cargue del Plan General de un nuevo ciclo inicial (código 60-14172 - Plan 141340), garantizando su correcta incorporación al sistema. Además, durante agosto se aplicó el instrumento SFV ARPA a 41 potenciales beneficiarios del proyecto de vivienda del AETGR Filipinas, actualización clave para los procesos de priorización de la línea de vivienda. En septiembre se aplicaron 14 instrumentos adicionales de SFV ARPA, sumando un total de 55 aplicaciones entre agosto y septiembre. Ese mismo mes se registró el cambio de estado de la formación "Control Social y Veeduría Ciudadana" para 4 firmantes, asegurando que el sistema reflejara la culminación exitosa del proceso formativo.</p> <p>En octubre se continuó el proceso de actualización con la aplicación de 11 instrumentos SFV ARPA adicionales, completando el ciclo de verificación del proyecto de vivienda. Asimismo, se realizó la evaluación en SIRR del Plan Anual N.º 131017 debido al traslado del participante, garantizando la trazabilidad y cierre administrativo correspondiente.</p> <p>Durante el mes de noviembre se realizó la caracterización completa, horizonte y trayectoria de vida del firmante 60-12964, además de orientar la selección de acciones para su plan general.</p> <p>Finalmente en diciembre se dio cierre y consolidación a los procesos técnicos del año. Se realizó la revisión de las acciones seleccionadas para el Plan de Reincorporación Individual General, su posterior firma y el correspondiente cargue en el SIRR, garantizando la formalización del plan dentro del sistema. Adicionalmente, se efectuó el cambio de estado de la formación para el trabajo "Liderazgo Transformador", pasando de "en proceso" a "aprobado" para seis firmantes, asegurando que el SIRR reflejara correctamente la culminación de esta formación.</p> <p>En términos cuantitativos, el cumplimiento de esta obligación incluyó: 40 Planes (generales, anuales y ajustes) en el módulo de planes de proceso en el SIRR. Código Individuo Único 60-00142, 60-02542 60-00205, 60-02631 60-03460, 60-09112 60-02460, 60-00029 60-00079, 60-09114 60-00095, 60-02568 60-00171 Código Individuo Único,Frecuencia (Veces que Aparece) 60-00142,5 60-00205,2 60-03460,2 60-02568,2 60-02542,1 60-02631,1 60-09112,1 60-02460,1 60-00029,1</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
175	-	Final	3/02/2025 A 31/12/2025
			60-00079,1 60-09114,1 60-00095,1 60-00171,1 55 Aplicaciones del instrumento SFV ARPA para vivienda. 28 Aplicaciones del instrumento ARPA de necesidades educativas.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reinserción Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	SI	<p>Durante la ejecución del contrato se participó activamente en espacios estratégicos de socialización, orientación y fortalecimiento técnico del Programa de Reinserción Integral (PRI), liderados por el nivel central y la Subdirección Territorial. Estas jornadas permitieron unificar criterios operativos con facilitadores y profesionales del territorio, fortalecer la comprensión del enfoque del programa, clarificar responsabilidades y afianzar los roles del Grupo Territorial en la implementación del PRI.</p> <p>Se realizó apoyo en la revisión y actualización de herramientas de control y seguimiento, destacándose el uso del Semáforo PRI como instrumento clave para la gestión de fechas, fases y vencimientos de los planes. Este ejercicio contribuyó a prevenir retrasos en la firma de planes generales, optimizar la priorización de planes anuales y fortalecer la planificación operativa del programa.</p> <p>Así mismo, se brindó apoyo en la planeación y socialización de la programación de los periodos de seguimiento del ciclo anual 2025, lo que permitió consolidar la organización mensual de las acciones a implementar, ordenar el trabajo operativo del año y establecer un cronograma claro para el seguimiento y control de las actividades, fortaleciendo la capacidad de gestión del Grupo Territorial Arauca.</p> <p>Participé en las jornadas pedagógicas y espacios de orientación misional, en los cuales se reforzaron aspectos normativos del PRI, las fases de los planes individuales, las generalidades de los planes colectivos y las responsabilidades del Grupo Territorial. De manera complementaria, se apoyó la revisión, consolidación y subsanación del estado de la documentación PRI, dando respuesta oportuna a requerimientos de la coordinación del GT Arauca, lo que permitió mantener la documentación actualizada y conforme a los lineamientos vigentes.</p> <p>Participé en mesas de trabajo, orientadas a la revisión de las acciones de acompañamiento registradas en los planes generales y anuales. Estas revisiones derivaron en ajustes de fechas, validación de documentos soporte y subsanaciones en el sistema SIRR, fortaleciendo la coherencia entre la ejecución real de las acciones y su respectivo registro en los sistemas de información.</p> <p>De manera continua, se realizó seguimiento y control de acciones en planes anuales de reincorporación, alcanzando hasta 41 planes activos, correspondientes a las líneas de reincorporación social, económica, política y comunitaria. Este acompañamiento garantizó la continuidad del proceso, el cumplimiento de compromisos y la adecuada articulación entre los distintos planes de trabajo.</p> <p>Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer la planificación, el control operativo, la calidad del registro y el seguimiento de los planes de reincorporación, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los objetivos del Programa de Reinserción Integral y al fortalecimiento de la gestión del Grupo Territorial Arauca.</p>
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	SI	<p>Durante la ejecución del contrato se realizaron veinte (20) verificaciones de desembolso correspondientes a la asignación mensual y al Suministro Económico Alimentario (SEA) de personas en proceso de reincorporación.</p> <p>Código Individuo</p> 60-00142 60-00142 60-00142 60-00142 60-02542 60-00205 60-02631 60-03460 60-09112 60-00142 60-02460 50-00029 60-00205 60-00079 60-03460 60-09114 60-00095 60-02568 60-02568 60-00171 60-00142
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.		<p>Durante el periodo contractual se garantizó una participación permanente, activa y responsable en las reuniones, mesas de trabajo, comités y espacios de articulación convocados por la supervisión y por los diferentes niveles de la ARN, tanto de manera presencial como virtual. Esta participación permitió aportar al cumplimiento de los objetivos del Programa de Reinserción Integral, fortalecer la coordinación interinstitucional y asegurar la adecuada implementación de las acciones en el territorio.</p> <p>De manera cuantitativa, a lo largo del año se participó en más de 120 espacios de reunión, distribuidos entre encuentros de equipo del Grupo Territorial Arauca, mesas técnicas, mesas de generación de ingresos, jornadas de capacitación, espacios de planeación, reuniones de seguimiento, socializaciones normativas y encuentros de articulación con entidades del orden nacional y territorial. La Mesa de Generación de Ingresos tuvo una participación constante mensual, consolidándose como uno de los principales escenarios de seguimiento a los procesos productivos y de sostenibilidad económica.</p> <p>En el primer trimestre del año se priorizó la participación en reuniones de planeación, socialización de lineamientos, herramientas PRI y articulación institucional, lo que permitió alinear el trabajo individual con las metas del equipo territorial. Durante este periodo se fortaleció el conocimiento sobre priorización de acciones, oferta institucional, seguimiento a firmantes con alta movilidad y lineamientos internos que orientaron la ejecución de las actividades del año.</p> <p>En el segundo trimestre se evidenció una alta carga de participación en espacios formativos y técnicos, relacionados con procesos misionales, gestión contractual, enfoque de género, cuidado psicosocial, métodos operativos de productividad y fortalecimiento institucional. Estas reuniones contribuyeron al mejoramiento de capacidades para el acompañamiento a personas en proceso de reincorporación y al fortalecimiento del trabajo en equipo dentro del GT Arauca.</p> <p>Durante el tercer trimestre se consolidó la participación en espacios estratégicos de articulación territorial y nacional, tales como círculos de la palabra, encuentros con facilitadores, reuniones sobre estrategias de comercialización, vivienda, educación, reunificación familiar y prevención de riesgos. Asimismo, se participó en encuentros regionales y nacionales que permitieron el intercambio de experiencias, la identificación de necesidades y la construcción de rutas de acción conjuntas, fortaleciendo la mirada territorial del proceso de reincorporación. La participación se concentró en espacios de seguimiento, evaluación y cierre de procesos, así como en eventos de carácter simbólico e institucional como la conmemoración de la firma del Acuerdo de Paz. Se destacó la participación en diálogos regionales, jornadas de prevención de estigmatización, reuniones de fortalecimiento de capacidades territoriales y evaluación de estrategias psicosociales, lo cual aportó al cierre del ciclo anual con una visión integral de los avances y retos.</p> <p>Durante el mes de diciembre se continuó con esta participación activa, asistiendo a reuniones clave relacionadas con la socialización del Índice de Reinserción, el cierre de la vigencia, la presentación del instrumento de identificación de escenarios del Índice Individual y la Mesa de Generación de Ingresos. Estos espacios permitieron consolidar el cierre operativo del año, dar seguimiento a compromisos previos y proyectar acciones estratégicas para el año siguiente.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

175 - 2025

2. Informe

Final

3. Período del informe

3/02/2025 A 31/12/2025

10 Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.

Durante la ejecución contractual, se aseguró la entrega oportuna y eficaz de la documentación requerida. Entre febrero y agosto, se gestionó la entrega física de más de 100 documentos, consistentes principalmente en Planes de Reincorporación Individual y Anual (PRI/PRA) firmados, reportes de planes generales, planillas de asistencia y soportes de atención psicosocial.

El proceso se detalló así:

Febrero: 24 planes firmados.

Marzo: 11 planes.

Abril: 26 planes anuales.

Mayo: Se registró el mayor volumen documental con 40 planes anuales, además de dos planes generales ajustados a los intereses del firmante.

En los meses subsiguientes, se mantuvo la entrega de planes específicos, reportes individuales y planillas, lo cual garantizó la trazabilidad de la información.

Esta gestión documental resultó clave para asegurar que los procesos de reincorporación contaran con soportes completos, organizados y oportunos, facilitando el seguimiento institucional y el cumplimiento de los requisitos administrativos. La entrega sistemática de la documentación física a la Asistente de Atención permitió una adecuada radicación, control y custodia, minimizando el riesgo de pérdida de información y garantizando la coherencia entre los registros físicos y los sistemas de información.

Transición Digital

Durante septiembre, octubre y noviembre no se generó documentación física para trámite, lo cual obedeció a la dinámica propia de los procesos y al avance hacia el uso de herramientas digitales. En este periodo, se priorizó el cargue de información en plataformas digitales, especialmente las planillas FA y FPT, asegurando la continuidad del registro documental y el cumplimiento de los procedimientos internos. Esta transición reflejó un uso más eficiente de los medios digitales sin afectar la integridad de la información.

Cierre Documental

Para el mes de diciembre, se programó nuevamente la entrega de documentación física, incluyendo planillas FPT, soportes del proceso formativo en Sistemas Agropecuarios Ecológicos y un Plan de Reincorporación firmado. Esto se complementó con el correspondiente cargue digital, garantizando el cierre adecuado del ciclo documental del año.

En resumen, el desarrollo de esta obligación fortaleció la organización documental del Grupo Territorial Arauca, mejoró la oportunidad en la entrega de soportes y aseguró que los procesos de reincorporación contaran con un respaldo administrativo claro y verificable.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato SI: NO:
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: NO:
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: NO:
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte de(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: Heidy Karina Varón Manrique

Nombre:
Cargo:

Rosalba Ojeda Reina
Coordinadora

Fecha

31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>